

Exp. = 15012017
RC 2017/1383

DECRETO.- Vistos los Informes Sociales de Ayuda, emitidos por las Trabajadoras Sociales del Ayuntamiento de La Unión, en relación a los siguientes expedientes ante la urgente necesidad de ayudas económicas.

DNI	PRESTACION	CUANTIA
18. 376-	Alimentación. Suministros luz y agua.	60,00 € X 3 meses. 540 140,00 € X 3 meses.
23 7-	Alimentación. Suministros luz y agua.	40,00 € X 2 meses. 360 140,00 € X 2 meses.
32. 94-	Alimentación.	70,00 € X 3 meses. 210
50.5 47-	Alimentación. Suministros luz y agua.	100,00 € X 6 meses. 1020 70,00 € X 6 meses.
23. 49-	Alimentación. Suministros luz y agua.	50,00 € X 6 meses. 510 70,00 € X 3 meses.
22.9 98-	Alimentación. Suministros luz y agua.	80,00 € X 6 meses. 900 70,00 € X 6 meses.
48 77-	Alimentación.	100,00 € X 3 meses. 300
23. 54-	Alimentación. Suministros luz y agua.	80,00 € X 3 meses. 450 70,00 € X 3 meses.
22.9 01	Suministros luz y agua.	140,00 € X 3 meses. 420
23.0 82-	Alimentación. Suministros luz y agua.	80,00 € X 3 meses. 660 140,00 € X 3 meses.
22. 0-	Alimentación. Suministros luz y agua.	80,00 € X 3 meses. 660 140,00 € X 3 meses.
23. 81-	Alimentación.	100,00 € X 3 meses. 300
23 15-	Alimentación. Suministros luz y agua.	100,00 € X 1 mes. 240 140,00 € X 1 mes.
17. 51-P	Alimentación.	60,00 € X 3 meses. 180
23. 15-N	Alimentación. Suministros luz y agua.	80,00 € X 6 meses. 1320 140,00 € X 6 meses.
23.0 42-	Alimentación. Suministros luz y agua.	20,00 € X 3 meses. 480 140,00 € X 3 meses.
-53 30-	Alimentación. Suministros luz y agua.	100,00 € X 6 meses. 1440 140,00 € X 6 meses.
-27 04-	Alimentación. Suministros luz y agua.	60,00 € X 6 meses. 1200 140,00 € X 6 meses.
23. 38-	Alimentación. Suministros luz y agua.	40,00 € X 3 meses. 540 140,00 € X 3 meses.
23. 28-	Alimentación. Suministros luz y agua.	100,00 € X 3 meses. 440 70,00 € X 2 meses.
-75 36-	Alimentación.	80,00 € X 3 meses. 740
22. 73-	Alimentación. Suministros luz y agua.	80,00 € X 6 meses. 580 50,00 € X 2 meses.
-1 19-	Alimentación.	100,00 € X 3 meses. 300
23.0 79-	Alimentación. Suministros luz y agua.	100,00 € X 3 meses. 440 70,00 € X 2 meses.
50.1 12-	Alimentación.	40,00 € X 3 meses. 120
23.0 54-	Suministros luz y agua.	140,00 € X 1 mes. 140
22. 89-	Alimentación	20,00 € X 6 meses. 540

540100
360100
210100
1020100
510100
900100

DECRETOS
Número: 2017-0135 Fecha: 10/02/2017



Cód. Validación: 3N2HEDJ9FPJDWW5HHSWCK63KS | Verificación: <http://launion.es/electronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

1453010

Concejal
Fecha Firma: 10/02/2017
HASH: bd415e689aa8a9a97db0af413ae1023

Técnico de Administración
Fecha Firma: 13/02/2017
HASH: 1abeb569765d39e572396b62f93ef65b



	Suministros luz y agua.	70,00 € X 6 meses.
--	-------------------------	--------------------

Con cargo a la partida 050.231.48003 "Atenciones benefico-asistenciales".

PROPUESTA DE RESOLUCION DESFAVORABLE

DNI	CAUSA DESESTIMACION
	Supera baremo económico.
	Supera baremo económico.

Visto el informe nº 43/17, emitido al respecto por la Intervención de Fondos Municipal y el Informe Social.

En uso de las facultades que me han sido delegadas, mediante Resolución de la Alcaldía-Presidencia nº 2015-0551, de 23 de junio,

HE RESUELTO:

1º.- Ordenar el gasto de las ayudas económicas en pagos únicos, a favor de los siguientes expedientes relacionados para cubrir las necesidades básicas.

DNI	PRESTACION	CUANTIA
18.	76- Alimentación. Suministros luz y agua.	60,00 € X 3 meses. 140,00 € X 3 meses. } 200
23.	L-B Alimentación. Suministros luz y agua.	40,00 € X 2 meses. 140,00 € X 2 meses. } 180
32.	94- Alimentación.	70,00 € X 3 meses.
50.	47- Alimentación. Suministros luz y agua.	100,00 € X 6 meses. 70,00 € X 6 meses. } 170
23.	49-I Alimentación. Suministros luz y agua.	50,00 € X 6 meses. 70,00 € X 3 meses. } 120
22	98-I Alimentación. Suministros luz y agua.	80,00 € X 6 meses. 70,00 € X 6 meses. } 170
48.	77- Alimentación.	100,00 € X 3 meses.
23.	54- Alimentación. Suministros luz y agua.	80,00 € X 3 meses. 70,00 € X 3 meses. } 170
22.	01- Suministros luz y agua.	140,00 € X 3 meses.
23.	82- Alimentación. Suministros luz y agua.	80,00 € X 3 meses. 140,00 € X 3 meses. } 220
22.	50- Alimentación. Suministros luz y agua.	80,00 € X 3 meses. 140,00 € X 3 meses. } 220
23.	81- Alimentación.	100,00 € X 3 meses.
23.	15- Alimentación. Suministros luz y agua.	100,00 € X 1 mes. 140,00 € X 1 mes. } 240
17.	51- Alimentación.	60,00 € X 3 meses.
23.	15- Alimentación. Suministros luz y agua.	80,00 € X 6 meses. 140,00 € X 6 meses. } 220



23.1	42-	Alimentación. Suministros luz y agua.	20,00 € X 3 meses. 140,00 € X 3 meses.	160
53	50-	Alimentación. Suministros luz y agua.	100,00 € X 6 meses. 140,00 € X 6 meses.	240
27	04-	Alimentación. Suministros luz y agua.	60,00 € X 6 meses. 140,00 € X 6 meses.	200
23.	38-	Alimentación. Suministros luz y agua.	40,00 € X 3 meses. 140,00 € X 3 meses.	150
23.	28-	Alimentación. Suministros luz y agua.	100,00 € X 3 meses. 70,00 € X 2 meses.	170
75	6-1	Alimentación.	80,00 € X 3 meses.	
22.	73-	Alimentación. Suministros luz y agua.	80,00 € X 6 meses. 50,00 € X 2 meses.	130
13.	19-	Alimentación.	100,00 € X 3 meses.	
23.	79-	Alimentación. Suministros luz y agua.	100,00 € X 3 meses. 70,00 € X 2 meses.	170
50	12-	Alimentación.	40,00 € X 3 meses.	
23.	54-	Suministros luz y agua.	140,00 € X 1 mes.	
22.9	89-	Alimentación Suministros luz y agua.	20,00 € X 6 meses. 70,00 € X 6 meses.	90

2º.- Los interesados vendrán obligados a justificar la aplicación de los fondos en un plazo no superior a tres meses.

3º.- Notifíquese la presente Resolución a los interesados y a la Intervención de Fondos Municipal.

Lo manda y firma la Sra. Concejala delegada del Área de Hacienda, Contratación, Política interior y personal, en La Unión, a fecha de la firma.

DECRETOS
 Número: 2017-0135 Fecha: 10/02/2017



